

Aprobado
Caicedo
16.08.23

Bogotá, 14 de agosto de 2023

APROBADO

Doctor
JULIÁN LÓPEZ
Presidente Comisión Sexta de Cámara de Representantes

PROPOSICIÓN N° 17

Conforme a lo establecido en los artículos 233 y 234 de la Ley 5 de 1992, solicito a la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes se sirva aprobar la presente proposición y se cite a Debate de Control Político a la Ministra de Educación Aurora Vergara Figueroa para que en el marco de sus competencias rinda informe y claridad sobre el proceso adelantado para la escogencia del rector de la Escuela Nacional del Deporte y frente a las presuntas irregularidades que se vienen presentando durante dicho proceso.

Cordialmente,



Cristóbal Caicedo
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca

Sonia Hernández Palomino
R. PH

Suzana Gómez C.
Representante PH

Cuestionario

1. Sírvase informar sobre el estado y la condición del proceso de escogencia del nuevo rector(a) de la Escuela Nacional del Deporte.
2. ¿Cuál ha sido el papel que ha jugado el Ministerio de Educación Nacional en el proceso de escogencia del nuevo rector(a) de la Escuela Nacional del Deporte?
3. ¿Qué mecanismos ha utilizado el Ministerio de Educación Nacional para garantizar la transparencia en el proceso de escogencia del nuevo rector(a) de la Escuela Nacional del Deporte?
4. Informe sobre los casos, denuncias y cuestionamientos sobre presuntas irregularidades fiscales en la Escuela Nacional del Deporte de las que el Ministerio de Educación Nacional tenga conocimiento, así como sobre las medidas que se han tomado al respecto.
5. Informe sobre los casos, denuncias y cuestionamientos sobre presuntas irregularidades en el proceso de escogencia del nuevo rector(a) de la Escuela Nacional del Deporte de las que el Ministerio de Educación Nacional tenga conocimiento, así como sobre las medidas que se han tomado al respecto.